

Lo que tomando en consideracion lo varones
expuestas, en el mismo, se seruo acceder al acorda
do, relevando á este Ayuntamiento del cargo
de nueva cuenta, con lo cual le evitará pes
juicio, de consideracion a los intereses de su
Hacienda municipal. En cuyo estado se libran
to la sesion que firman los señores Concejales
que saben con el tenor siguiente, de lo que
yo el secretario Certifico -

	Pedro Conesa
José Saldá	
Antonio Hernandez	Ayupito Beltrán
Jose Lorente	Jose Antonio Garcia
Ynnes Garcia	Pedro Hernandez
Miguel Garcia	Lorenzo Pagan
Lorenzo Pagan	El secretario Jose Ramon Lilla

Sesion extraordinaria en la Villa de Juana de
del miércoles 25 de Julio año a veinte y cinco de
de 1843

Julio de mil ochocientos
cuenta y tres, reunidos los señores del
Ayuntamiento que al margen se exponen
en sesion extraordinaria, previa citacion
y bajo la presidencia del señor D. Anto
nio Hernandez, el que despues de leer y
aprobada el acta anterior, dio cuenta
de la instancia promovida por D. Jose

